

EL PERIODICO.

POR LA PATRIA Y LA LEY.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL.

EL PERIODICO.

ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ORIENTAL
Se publica y se vende en ella, en la Libreria de Hernan-
do Lombardi y en el Almacén de Vire-
lles en el Sr. Domenech, ca de S. Ca-
rlos, en los puntos designados. Se
vende en un año por los SS. Suscritores.
Los avisos que se peticen publicar en El Periodico y que
no son remitidos por los SS. Suscritores, se insertaran por
un precio convencional.
La IMPRENTA ORIENTAL, se halla establecida en la
calle de San Benito número 84.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

ÉPOCAS DEL DIA.	BAROMETRO	TERMOMETRO	VIENTOS Y ATMOSFERA
9 De la Mañana.	28 3	45 0	Sud. O. brisa
12 Del dia.	28 3	47 0	" "
3 de la Tarde.	28 3	47 0	" "

ALMANAQUE.

Salé el Sol... 6 h. 16 m.
Se pone... 5 h. 44 m.
JUEVES.—San Lorenzo Justiniano ob.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Mensual 3 pesos
Número sueltos 6 VINETES

SALIDAS DE CORREOS AL INTERIOR.

Los dias 1.º 8, 16 y 21 de cada mes.

La Redaccion admira los articulos de interes publico,
que se le dirijan; pero se reserva el derecho de rechazar cual-
quiera produccion que contenga personalidades, o que sea abu-
siva de la libertad de la prensa.

AVISOS NAVALES.

PARA EL RIO JANEIRO BAHIA o PER- NAMBUCO.

Se fleta el hermoso y velero Bergantin
Goleta portuguesa Pallas forrado en cobre
capitan Antonio Fernandez, de porte de
200 quintales puede recibir carga sin demo-
nena que quiera cagar pueden ocurrir para
calle de San Miguel casa n.º 171 frente
alres.

EL RIO JANEIRO.

Se fleta para aquel Puerto la Zumaca
Goleta "SAN ANTONIO Y ALMAS." Solo 600
quintales carne salada; sus interesados véanse con su con-
signatario—

JAVIER ALVAREZ.

PARA EL RIO DE JANEIRO.

El muy superior y velero, clavado y forrado en
cobre Bergantin Ingles GUERNSEY SILY, su ca-
pitán G. Guillet, saldrá para dicho destino el Domingo 8
del corriente sin falta; recibirá flete á precios acomodados
Tambien ofrece para pasajeros un conducto muy superior
y con buen trato; ocurrase á sus consignatarios Bertran
Le Breton & Co, calle de San Miguel n.º 80. S. 4.

EL HAVRE DE GRACIA.

Fragata frances DUVIVIER, su
capitan Giraud, saldrá por contrato para
dicho Puerto el 15 al 20 de Septiembre. Puede ad-
mitir un de 1500 á 2000 cueros ó su equivalente en
fardos. Tiene una cabina hermosa y excelentes comodi-
dades para pasajeros. Para tratar verse con Eu-
genio Salgues calle de San Felipe No.
A. 27, 3p.

NDE

Se fleta una FLINA es buque nuevo y de
buena marcha, tiene todos sus utiles, y está
bien para poder dar la vela. Los Señores que
se interesen en ella ocurran al Almacén Naval de
Granello y Co. plazuela del muelle n.º 107. A. 8

PARA EL BRASIL O HABANA.

Se fleta la muy acreditada y Primera Sarda VIGI-
LANTE, de 165 toneladas, forrada y clavada en
cobre, buque de primera marcha. Los SS. que se interesen pue-
den ocurrir en la plazuela del Muelle almacén naval de los SS.
Granello y Co. j.º 17 3p.

PARA VENDER O FLETAR.

El muy hermoso y de superior andar, Bergantin
goleta portuguesa LEONIDA 2.ª de 181 tonela-
das, nueva y de construcción portuguesa, maderada
de pino masé y corchillo, bergantin de pino de
primera en todos los necesarios sobresalientes,
en el abordó del mismo que se halla fondeado frente al
Muelle de los Señores D. Manuel G. da Costa, j.º 13 3p.

EL HAVRE DE GRACIA.

hermoso y velero fragata francesa
capitan Giraud, saldrá
para dicho destino
2000 cueros ó su equi-
valente en fardos. Tiene una cabina hermosa y excelentes comodi-
dades para pasajeros. Para tratar véase con Eu-
genio Salgues calle de San Felipe n.º 80. S. 3.

LIVERPOOL DIRECT.

The well known newly coppered and
per sustained British Brigantine "BET-
SEAN" J. Coaker, Master, will be ready to
sail for the above port in a few days and
return. For terms of freight or passage
apply to
BROWNELL, STEGMANN & Co.
Calle de san Luis.

PARA GENOVA.

La nueva y hermosa Barca "18 de Julio" for-
rada y clavada en cobre tiene ya contratada la mi-
tad del cargamento y saldrá sin falta en todo el
corriente mes de Septiembre. Puede aun recibir
carga como tambien pasajeros para los que comodi-
dades muy superiores. Para tratar ocurrase á Francis-
co Maines corredor de número, calle de San Felipe
n.º 46.

EXTERIOR.

PERIODICOS EXTRANJEROS.

INGLATERRA.

LONDRES, 10 de Mayo.

Ayer despues de medio dia se ha celebrado en el
club de la reforma una reunion compuesta de 30 in-
dividuos liberales de la Cámara de los Comunes, en-
tre los cuales se hallaban MM. Hume y Molesworth.
En esta reunion se trató de la marcha que convendria
seguir en el caso del restablecimiento del ministerio
de Lord Melbourne. Algunos celosos partidarios de
las nuevas reformas insistieron en poner como condi-
cion del apoyo que prestarian al ministerio, que por lo
menos se pudiese á la orden del dia el voto por escru-
tinió en las cuestiones parlamentarias. Mr. O'Con-
nell y otros representantes observaron con mucho dis-
crimino que en el estado actual de los negocios se-
ria tan poco prudente como generoso suscitar esta
cuestion. Parece que generalmente se ha reconocido
la conveniencia de prestar apoyo al ministerio sin con-
dicion alguna. Despues de medio dia se tendrá otra
nueva reunion. En una asamblea celebrada en los sa-
lones de Mr. Ellice se ha decidido que Mr. Shaw-Le-
fevre será sostenido por los reformistas como candi-
dato a la presidencia de la Cámara de los Comunes.
(Courier.)

IDEM 10.

En una carta de Birmingham de 8 del corriente
se lee lo que sigue:
Hoy ha habido una reunion de magistrados de la
ciudad en la municipalidad.
Insertamos á continuacion la proclama que ma-
ñana se publicará en todos los periodicos de Birming-
ham:

"En el nombre de la Reina Victoria:
En vista de las representaciones que se han diri-
gido á los jueces de paz de Birmingham manifestando
que últimamente se habian verificado varias reuniones
en Bull-Ring, á las cuales ha asistido tanto número de
personas que impedían el paso á los transeuntes, y
que en dichas reuniones se habian pronunciado discus-
tos sediciosos y propios para exaltar los espíritus:
Considerando que los habitantes pacíficos que vi-
ven cerca de donde se ha celebrado la reunion han
estado en una continua alarma y sufriendo mucho en
sus intereses; que ademas, habiendo estado en peligro
de turbarse la paz y el orden público, por lo cual es
de deseable cesar de renovarse semejantes reuniones,
bien sea en Bull-Ring ó en otro cualquier punto de la
ciudad, nos los infrascriptos jueces de paz, en nom-
bre de S. M., hacemos saber á todas y cualesquiera
personas se abstengan en lo sucesivo de tomar parte en
ninguna de estas reuniones; en inteligencia que de
contravenir á esta nuestra intimacion, recaerá sobre
ellos la mas estrecha responsabilidad.
Por orden del corregidor y de los magistrados—
W. H. GEM.—W. BARLOW—A. RYLAND.
Birmingham, 8 de Mayo de 1839.
(Morning-Advertiser.)

—En la última reunion de la Convencion nacio-
nal Mr. Lovett, uno de sus secretarios, ha declamado
fuertemente contra Mr. O'Connell. Ha criticado una
gran porcion de periodos contenidos en su carta diri-
gida al pueblo Irlandés. "Lo que me consuela, ha di-
cho, es que Mr. O'Connell será la primera victima de
un Ministerio tory. Cuando el Gobierno y las clases
medias, añadió, se muestran decididos á entorpecer

la marcha de la libertad es un deber del pueblo el le-
vantarse. Mas quisiera ver á la Inglaterra converti-
da en un desierto, que saben se habia arruinado la li-
bertad de la imprenta. Sin embargo, es preciso no
interpretar mal nuestras palabras. Todo lo que exi-
gimos del pueblo no es que se sirva de sus armas, sino
únicamente que las tenga dispuestas." La convencion
ha resuelto enviar al pais de Gales á Mr. Frost, uno
de sus delegados, para que cuide de la defensa de Mr.
Vicent. Otro delegado emprenderá la marcha por
el camino de hierro para llegar con bastante anticipa-
cion á la junta (meeting) que ha de celebrarse en Bir-
mingham. (Idem.)

IDEM 10.

Sir Roberto Peel jamas ha tenido la ridicula pre-
tension de privar á la Reina de todas sus damas co-
mo quieren suponer ciertos periodicos. Sir Roberto
Peel jamas ha exigido un cambio general. Por el
contrario en pretension solo iba dirigida á una cierta
proporcion sobre el número general de las damas de
la Reina, y fundaba su demanda parcial sobre la necesi-
dad que habia de que el público se conviniese que
habiendo cesado otras personas de ser responsables,
no ejercerian en el ánimo de la Reina una influencia
diametralmente contraria á la suya. Sir Roberto
Peel no podia consentir que estuviesen en palacio dos
hermanas de Lord Morphet, el ejecutor de los órdenes
de Mr. O'Connell; la esposa de Lord Normandy.
Sir Roberto Peel no ha manifestado otra exigencia.
No es cierto como se ha dicho que quisiera privar á la
Reina el que pudiera convidar á las reuniones de pa-
lacio á las personas que tuviera por convenientes.
Todo esto al fin induce á creer que la mision de los
Ministros, amigos de Mr. O'Connell, no ha sido mas
que una apariencia; los consejos de los whigs radica-
les de la Reina la habian preparado de autemano á
reusar toda especie de cambio que se exigiese de ella
relativamente á su servidumbre. (Times.)

IDEM 10 DE MAYO.

Se lee en el Staffordshire Gazette:
Hace algunos dias que ha habido desordenes de
gravedad en las alfarerias, y efusion de sangre. La ca-
balleria y la ycomany, que acudieron al sitio del tumulto,
se vieron precisados á hacer armas muchas veces
contra el pueblo. Por fin se ha conseguido restablecer
el orden aunque hay que llorar la pérdida de muchas
personas. La tranquilidad está casi restablecida. El origen
de las turbulencias fué el siguiente:—

Al anochecer del dia 6 se prendió á unos cuantos
individuos que estaban bebiendo en una taberna, por ha-
ber arrojado piedras á la policia. Al dia siguiente se
presentaron en los puntos donde estaban los presos varios
grupos en una actitud amenazadora, por lo que se
creyó oportuno pedir refuerzo, y en efecto se presenta-
ron varios destacamentos de la policia y de la caballeria
de diversas localidades, en particular de Newcastle. Así
que llegó la tropa se colocó á los presos en carruajes, y
se dirijieron con una buena escolta á Newcastle. Se
leyó el Riot act al pueblo que cada vez prestaba un as-
pecto mas amenazador.

A las nueve de la noche la caballeria tuvo orden de
cargar. No habiendo producido efecto alguno las vari-
as descargas hechas con pólvora sola, la tropa tiro con
bala y la caballeria acuchilló á todo el que le hacia resis-
tencia. Hubo muchos heridos, y se prendió hasta
unos 18 de los amotinados. Llegan tropas de todas
partes. Se aguarda de Birmingham un escuadron de
dragones. Se han recojido tres cadáveres del sitio de la
pelea, y se dice que pasan de 40 los heridos. Los pre-
sos estan cubiertos de andrajos: entre los amotinados ha
habido algunos que hacian fuego contra la tropa, y se igno-
ra si son cartistas. Se calcula que el número de los
revoltosos pasa de 5,000. Un hombre arengó á la mu-
chedumbre en Market-Place, emitiendo doctrinas revolu-
cionarias. Muchos soldados de caballeria han sido heri-
dos en las diferentes cargas que han dado el fuego de
fusil ha durado toda noche. Se dice que los cartistas se
muestran en una actitud muy amenazadora en Tunstall.
Han publicado listas de subscripcion contra sus adversa-
rios. (Standard.)

EDAD DEL GENERO HUMANO.

Sabido es que los teólogos están de acuerdo en usar cuatro periodos que se distinguen por las mudanzas notables que ha padecido la faz del globo en el curso de los tiempos. La primera época comprende los terrenos que han dejado las aguas ó la producción del fuego, sin encerrar ninguna reliquia de cuerpos organizados. Se considera que los cuerpos organizados han aparecido en la época segunda, y estos terrenos secundarios son caracterizados por muchos fósiles ó restos de vegetales ó de animales, y en ellos se echa de ver la disminución sucesiva de la temperatura y de la altura del nivel de los mares. Los terrenos de la tercera época presentan muchos vestigios de especies de animales, que han poblado la tierra, y han cesado de existir y propagarse, hasta extinguirse enteramente las especies. En fin la cuarta época es esta en que vivimos: los terrenos de esta época solo encierran los fósiles ó restos de especies que existen aun.— Este periodo se distingue principalmente por la aparición de nuevos animales, y sobretodo de los monos y el hombre. Divídese naturalmente en dos épocas, la una antihistórica, que abraza todo el espacio anterior a los mas antiguos monumentos de las sociedades humanas, y otra empieza con ellos. La época antihistórica abraza, segun Mr. Enrique Rebol (1), un intervalo por lo menos de treinta y dos mil años: los monumentos históricos ascienden poco mas ó menos á ocho mil años pudiendo de este modo suponerse, que la presencia del hombre en el globo puede fijarse por lo menos en unos cuarenta mil años, que son un tiempo muy limitado, respecto de los que han pasado desde la aparición de los seres organizados. Efectivamente estos tiempos parecen casi incommensurables, sea que se calculen segun las diferentes especies de animales que se han renovado, ó segun la espesura de las capas de tierra de cada época, ó la suma de la declinación de la temperatura, cuya disminución se obra con tanta lentitud.

Las investigaciones del talento humano, que no han podido indicarnos sino muy vagamente la época en que los hombres han empezado á poblar la tierra antigua, ya no alcanzan á penetrar el misterio de esta aparición; pero hay otra cuestion que no se presta tanto á nuestras conjeturas.

¿Son los hombres las ramas de un tronco primitivo, ó han recibido varios pais de la tierra al mismo tiempo los primeros enjambres de estos nuevos habitantes? Mr. Rebol abraza esta segunda opinion ó hipótesis. (2) No encuentra ninguna identidad entre los negros africanos y los blancos europeos; pues dice que las razas cuyo distinto carácter no dimana ni del clima ni del género de alimento, sino de la mezcla con las otras razas, son necesariamente autóctonas y especiales, y lo mismo dice de las diferentes castas de la Asia y de la América, y aun de otras que por haber estado siempre aisladas, han podido conservar sus primitivas formas y facciones.

En todas partes se encuentran hombres; la inflexibilidad de su organizacion y la variedad de sus razas les hacen propios á plegarse á las habitudes de lugar y de clima que les dá el destino; pero sus razas no dejan de distinguirse entre si por caracteres que no pueden borrar enteramente los climas. Los hombres blancos, albino, negros, mulatos &c. pueden vivir, propagarse, y conservar cada uno sus formas específicas bajo la misma latitud y clima. Por mas ardiente que sea el sol, solo puede hacer de un hombre blanco un moreno; pero no hará un negro, ni le convertirá el cabello en lana, ni le aplastará las narices, y le alargará las quijadas. Si los Lapones y los Esquimales no fuesen autóctonos, ¿qué poder humano, que fuerza y constancia hubieran sido suficientes para obligar á sus vecinos del Norte, los hombres mas hermosos, á degenerar hasta tal punto, y á esconderse y encogerse en un pais semejante?

La estupidez de los Australes es tan independiente del clima como su cohabitacion con los Kanguros. Los Falangeres, los Ornitrincos; todos ellos hubieran podido vivir en otra parte, los hombres así como los animales.—Si los hombres de aquel pais, los mas embrutecidos que conocemos, hubieran venido de otros pais, ¿cómo habrían caído en tal grado de embrutecimiento, en un clima donde los mayores malvalos de la Europa son enviados para enmendarlos y corregirlos? ¿Cómo tendrían por vecinos insulares á esos otros salvajes de la Nueva Zelanda, que son activos, inteligentes, tienen un gobierno, cultivan las artes, y habitan en pueblos?

En los últimos capítulos de su obra, trata Mr. Rebol de las mudanzas sobrevénidas en la geografia física del Asia durante la época histórica, de los diluvios parciales de la época histórica, y en fin del diluvio universal. D. de la T.

(1) En su obra intitulada Geología del cuarto período, é introducción á la historia antigua.

(2) No es mi ánimo al traducir este artículo exaltar la bilis de los reverendos doctores que tienen borlas blancas sobre sus bonetes. ¡Dios nos libe! Sí que es lo que dice Moises en el Génesis, acerca de Adam, Eva, la serpiente, la manzana, &c. Hablase aquí hipotética y científicamente.

CAMARA DE LOS COMUNES.

Sesion de 5 de Junio.

Sir Straford Canning—El comercio de la Inglaterra con Buenos Aires es de un millon de esterlinas, y si comprendemos la exportacion la suma subirá á dos millones. Seria de desear que la ansiedad en que se halla el comercio tuviese un término. Preguntaré al noble Lord si se puede esperar la cesacion inmediata de ese bloqueo, y si el Gobierno de S. M. por negociaciones ó por otro cualquier medio ha adoptado medi-

das para conseguir este resultado. La respuesta que espero del noble Lord me dictará la conducta que debo seguir; ella me instruirá si debo ocupar á la Cámara de una manera mas directa con esta importante cuestion.

Lord Palmerston—Los últimos pliegos que se han recibido anuncian la continuacion del bloqueo. Pero añadiré que el Gobierno de S. M. hace todos sus esfuerzos tanto en Paris como en Buenos Ayres para conseguir el arreglo de las diferencias entre las dos partes en disputa.

Sir Straford Canning—Observaré al noble Lord que él ha evitado pronunciarse sobre mi pregunta relativa á la probabilidad mayor ó menor de la cesacion del bloqueo.

Lord Palmerston—Nada puedo decir á este respecto. Diré una sola cosa: el Gobierno de S. M. no ahorra medio para conseguir un arreglo amigable.

Sir Straford Canning—El noble Lord podrá al menos decirnos si la principal causa de la desavenencia no fué una exigencia del Gobierno Frances que queria que los residentes franceses gozasen de los mismos beneficios que gozan los estrangeros mas favorecidos.

Lord Palmerston—El gobierno Frances exigió con efecto ese favor hasta la conclusion de un tratado de comercio.

(Times.)

INFERIOR.

Exmo. Sr.

D. Manuel Villagran Inspector del Resguardo como mejor proceda á la Superioridad de V. E. hace presente: que ha omitido hasta hoy elevar á su superior conocimiento la enérgica resolucion que tiene bien manifestada de sacrificar hasta su existencia misma, en defensa de los derechos de su cara patria invadida con igual injusticia y torpeza por una horda de aventureros y anarquistas que alucinados por el monstruo Rosas han juzgado que podrán con impunidad apoderarse de aquella, mejorar de fortuna, con los bienes de sus hijos y erijirla en presidio dependiente de sus locos caprichos; por que la dependencia que tiene el Resguardo de la Colecturia General le pribaba de la honorable satisfaccion de elevar directamente á V. E. este su pronunciamiento, pero cuando los diarios acusan de solapados enemigos á algunos miembros de aquel y reclaman una declaracion individual, enérgica y terminante, juzga de su deber sobreponerse á aquella consideracion, y dirigir sin ninguna demora á V. E. la que deja expresada: esperando que quiera admitirla como un homenaje que tributa con toda la efusion de su corazon á la Independencia del Estado y á la autoridad de V. E. En esta virtud á V. E. pide y suplica que habiéndolo por presentado en la forma debida se sirva prevenirle el cuerpo á que deba agregarse, ó el punto á que deba reunirse luego que necesarios sean sus servicios en defensa de la patria.

Manuel Villagran.

Montevideo Setiembre 10 de 1839.

El pronunciamiento espontaneo del Inspector del Resguardo que suscribe esta manifiestacion, es una prueba no solo de sus patrióticos sentimientos, sino tambien de que él no ha querido dejarlos en problema, en circunstancias en que muchos los han pronunciado sellandolos con su firma para testimonio inequivoco de su desicion. En este concepto merece la particular consideracion del Gobierno; publíquese para que obtenga la que les tributarán todos los verdaderos amantes de la libertad y de la independencia de la República.

Rúbrica de S. E.

CHUCARRO.

EXMO. SEÑOR.

Impresionado por las circunstancias presentes, y poseido del deseo de ser útil al pais presentando los servicios que mi capacidad permita: reconozco el deber de presentarme á V. E. para que si lo tiene á bien me incorpore al Estado Mayor General.

La clase militar á que he correspondido con la graduacion de Sargento Mayor me determinan hacerlos servicios que ofrezco prestar, son mientras las fuerzas invasoras pisen el territorio del Estado, porque en el momento que tenga el Gobierno Patrio la fortuna de salvar el Pais, me permitirá V. E. retirarme, para seguir en la clase particular á qué correspondo hace mucho tiempo.

A V. E. pido tenga á bien considerar la presente solicitud y ordenar lo que sea del agrado del Superior Gobierno.

Exmo. Sr.

Juan Manuel Canaveris.

Montevideo, Setiembre 10 de 1839.

Admítase los servicios del suplicante en la clase que propone, comuníquese á la Comandancia de armas, y publíquese en los Diarios.

Rúbrica de S. E.

RONDEAU.

[COMPATRIOTAS Y COMPANEROS DE ARMAS!]

El Supremo Gobierno de la República me ha hecho el honor de llamarme á ocupar un puesto en las heroicas filas de los Defensores del Estado, y contra la horda de vandálos que hoy amenaza NUESTRA LIBERTAD e INDEPENDENCIA.

Desde el año de 1806, tengo la gloria de haber sido soldado DEL GRAN PUEBLO ORIENTAL; mi cuerpo muestra cicatrices de las armas Inglesas, Españolas, Argentinas y Portuguesas, timbres antiguos y honrosos de los combates; pero que al fin me constituyeron en un estado de salud quebrantada, pudiendo solo conservar mi fragil existencia á beneficio del mas escrupuloso cuidado hasta hoy, en que en la voz angusta de la PATRIA, ha vuelto á sentir mi corazon el santo fuego del entusiasmo Nacional.

Vedme, pues, compañeros ilustres empuñar otra vez la espada que me fué inseparable en las victorias de nuestra querida Patria, para esgrimirla contra esa abominable y espantosa falange de siervos degradados del RESPIRARE ARGENTINO, hasta que no quedaran en las huellas de tales malvados en el terrenal, imitádme en el peligro; do me vereis si el caso llega. Los patriotas, no conocen otra bandera que LA DE LA LIBERTAD, ni otro partido hoy que el de la Libertad contra la Tirania, y el de las luces contra la Barbarie de los miserables Invasores cuyo sepulcro está ya abierto.

[COMPATRIOTAS! A las armas! Viva la Libertad! Viva la República! Mueran los viles esclavos del Despota Argentino!]

Cerrito Setiembre 9 de 1839.

Manuel A. Iglesias.

EL PERIODICO.

MONTEVIDEO SETIEMBRE 12 DE 1839

PASQUINES.

En estos últimos dias ha marse esas producciones de las calles de la Capital y tambien suponiendo sin duda sea fácil el asismo de la mayoría de la población las disposiciones de la Suprema autoridad. Hemos conseguido algunas de ellas y habiéndolas examinado con detencion, nos asiste el conocimiento del fin que sus autores se propusieron al concebirlas: fin soñado ciertamente, porque no es dado á esas armas poder conquistar la voluntad de hombres que piensan y saben distinguir la verdad de los hechos de los artificios de las palabras.

Los invasores de la República, el hombre fiero que los envía, su política, las formas adoptadas en su administracion, la conducta de los gefes y soldados que profanan el suelo de la Patria, no pueden ser materia de pasquines, ni de impresiones gravadas profundamente en el ánimo de los nacionales, lo mismo que en el de los estrangeros. A los hechos que convencen no pueden oponerse palabras huecas y sin valor alguno por el modo con que se vierten.

Si los pasquinistas lloran un momento, que por el momento gar los triunfos conseguidos por el Ejército Constitucional. El silencio de los Cuerpos de milicias urbanas es que pierdan semejante esperanza; pues que la conducta de Echagüe y la indisciplinada de sus soldados destruirán cuantos proyectos puedan concebir, si se han de realizar engañando. Pero el tiempo de sorprender á los incautos pasó. Se ha sucedido una época de accion movimiento y los pasquines ni lo tienen darán jamas. Sus autores que parecen dudosos enemigos nuestros, y adictos al error emplearian mejor el tiempo marchando incorporarse á Echagüe que empleando un ma cobarde é impotente.

Por carta del Ejército se anuncia, que biendose tomado razon de las familias de las das del terreno que ocupan los hallaron mas de seis mil personas. Si hubiese á mas un número de quinientas en las que se ha tomado la toma de razon. El número de soldados es de cuatrocientos y el sustento á estas intenciones.

Por esta relacion que se ha respectable, puede inferirse el terror infundido en los corazones de la campaña cuando renunciaron y abandonan sus propiedades, damos á los preocupados, deduzca cho tan elocuente, su consonancia con los conceptos que circulan y los conceptos estampados en los pasquines ar hablamos en el artículo que precede

mi llanto enjugan los potentes hados (Vaya un verso sonoro!) Entre beleños, (esta fruta es de Rusia) embelesados...

Allí en los campos de Navarra un día leido de Carlos el candil luciente, como entre espectros funeral bugia, pavor impuso a la facciosa gente;

Allí de aceite se manchó la tierra, allí la candileja fue rodando, a escenas, sin candil, quedó la guerra; del pábulo el olor aquí llegando al ministerio en el consejo encierra;

Muerto de amores me tienen Dos hermosuras divinas; De la una parte mi Paca, De la otra parte mi Pita.

Porque por la Paca ha salido Pita a la Paleta, que sepa el público y que sepa Pita, que yo le tengo ni odio ni mala voluntad, ni esas cosas que...

Un Ministro de Hacienda me mete a conspirador, Aun la bolsa del pueblo. Si no lo remedia Dios.

Luego ese desventurado Alaix, de tan menguada fortuna, que no parece sino el hijo mimado de la derrota, le hace estar a uno con el alma en un hilo.

Y que es a Arrazola ver Dar decretos ajustados, Con oficios formulados; Enseñando así a leer A colegio de abogados?

de ser un pensamiento feliz y formularlos para todo; y lástima que en un ministerio de la guerra, que es el arte de matar hombres, no tengamos un ministerio del amor, que es el arte de hacerlos, y un ministerio de este ramo, que como Arrazola, diese de real orden los formularios para enamorarse.

Considerando que la guerra fratricida que destruyó a esta nación magnánima, es causa de que la flor de su juventud derrame su sangre en los campos de batalla, disminuyéndose de este modo la población, con notable perjuicio del estado;

Considerando que uno de los principales deberes del gobierno es el de procurar por cuantos medios esté a su alcance el aumento de la población;

Considerando que los hombres y las mujeres luego de cierta edad dan en la flor de enamorarse, y al hacerlo faltando a lo prevenido en las leyes netas que rigen en la materia;

Considerando que hay muchos zanguangos que por no atreverse a declarar su amor, pasan la ocasión, escapándosele esta de entre los dedos de ellos mismos y de las enamoradas, finalmente las incalculables ventajas que causa pública de fijar una fórmula de secreto de estado y del despacho para declarar su amor;

Considerando que los rayos de vuestra belleza (ya) hirieron mi corazón, yo pero me pasó algo, ya conoceréis que el amor os dirá lo que debéis hacer.

Considerando que el amor os dirá lo que debéis hacer. Considerando que el amor os dirá lo que debéis hacer.

Considerando que el amor os dirá lo que debéis hacer. Considerando que el amor os dirá lo que debéis hacer.

Considerando que el amor os dirá lo que debéis hacer. Considerando que el amor os dirá lo que debéis hacer.

Considerando que el amor os dirá lo que debéis hacer. Considerando que el amor os dirá lo que debéis hacer.

Hay ministros de matar Y ministros de la guerra, Y no ha de haber en la tierra Ministros de enamorar!

Pero ya me había olvidado del novillo que estaba en la plaza, mirando a los picadores y los picadores mirándole a él y el público mirando a uno y se miraban el novillo y los picadores, ni mas ni menos que el Prendiente, nuestros generales y la nación.

Después salió el segundo novillo... No estuvieron Vds. en la plaza de toros el último domingo? pues yo sí, y hagan Vds. cuenta que el segundo novillo hizo lo que hacen los ministros, y luego salieron los cabestros, que vienen a ser ahí lo que los ex-ministros por esas calles, unos pobrecitos desengañados, y le tendieron una cola de protección, y al corral con él.

Salió en seguida un toro de Gaviria, que a no ser porque tenía el cuerno derecho defectuoso, hubiera hecho milagros. Lo tenía caído y paralelo al hocico, y muy retorcido por la punta, era un cuerno suspenso de sus funciones cornamentarias; pero con el único cuerno legal que tenía mató dos caballos, amen de unos cuantos porrazos que les dió a los picadores, nada mas que por darles algo.

El segundo toro (de Angulo) era cobarda y de sentido: mal bicho para la muerte. Tomo siete varas, le pusieron cuatro pares de banderillas, y le mató Parraga tarde y mal y con la ayuda de la media luna. Hasta aquí las escenas de sangre, ó seanse los fusilamientos de Estella. Después bajaron a la arena los ciudadanos afeccionados, y hubo lo de siempre; majaderos q' ll-vaban porrazos, y novillos que se los daban sin dárseles un pito de sus creencias políticas.

MOVIMIENTO DE POBLACION.

Pasaportes despachados.—Dia 10.

D. Raymundo Jauler..... para España

PRESENTADOS.—Dia 10.

- D. Fortun Gares y 1 esclavo... de Tomas Cuadra
Manuel Durante y 1 criado... Canelones
Mariano Ferreira... Higuieritas
Narciso Ferrial y Marun... Barcelona
Pedro Figueras... id.
Henrique Martinez y 7 peones... Cerro Largo
Alejandro Pestaña... Higuieritas
José A. Medina y su familia... Viveras
Joaquin Abalos... id.
Juan Recluz... Porongos
Juan Bonto Jaime... id.
Domingo Arboré... id.
Manuel Cheberria... id.
Bernardo Menditegui... S. Juan Bautista
Bonifacio Monzon... Durazon

SALIDA TERRESTRE.—Dia 10.

Han salido para distintos puntos de la Campaña 33 carretas con efectos.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 10.

A D. Luis Baens, 4 cajones ilo de obillo, 3 id. zaraza. Brownell y Stegman, 2 cajones pañuelos, 2 fardos id.

Carga de frutos del País para ultramar.

Dia 9.

A la Barca americana Chalcedonia, 6 fardos cerda, 2 id. lana, 400 cueros vacunos. Bergantin americano Russian, 823 id. id. Bergantin frances Paulin, 300 id. id. Bergantin español Henrique, 200 id. salados. Barca inglesa Clio, 695 id. Bergantin americano Alcone, 4 pipas sebo. Bergantin brasilero Paquete Bahiano, 40 cueros vacunos. Bergantin frances Tigre, 26 fardos garras.

DESCARGA Dia 7.

Bergantin ingles Betsey Hall, a Stegman 25 bultos, a Parlanc 14 id, a Tayleur 6 id, a Black 3 id, a Gowland 1 id, a Jackson 1 id, a Nicholson 2 id, 2 id, a Hughes 1 id, a Lasopa 1 boco. Bergantin brasilero Independiente, a Monteiro 88 barricas harina. Bergantin brasilero Sao Pedro, 500 rajas leña. Bergantin ingles Filomela, a Rodgers 1 fardo, 3 cajones, 2 barriles. Goleta nacional Paraguay, a Placero 30 docenas tablas, 2 id. tablonos. Bergantin sardo Correo, 32 docenas tablas, 15 id planchones. Bergantin nacional Feliz Petrona, 120 tablas. Bergantin español Carolina, a Reboul 192 barricas harina. Bergantin portuquez Prontido, a Figueras 82 bolsas farina, 74 id. pabilo. Polacra nacional Amor Paternal, 5 docenas tablonos, 6 id. tablas, 10 masas de carreta.

Polacra sarda Alfredo, 90 sacos cal. Frata americana Peruvian, a Zimerman 102 barricas harina. Bergantin goleta brasilero Tentador, 32 vigas, 43 palos, 2 docenas alfajias. Bergantin español Amalia, a Bujarco 29 pipas aguardiente, 2 id. vacias. Polacra española Union, a Lavallol 25 pipas vino, 41 fardos ladrillos. Bergantin español Duende, 110 fanegas sal. Bergantin portuquez Buen Jesus, 40 vigas. Barca inglesa Jorge A. P., 86 fanegas sal. Barca inglesa Isabella, 1 Nicholone 8 bultos, a Steward 2 bocois, Mackfarlane 3 bultos, a Dickson 3 id, a Beons 1 id, a R. Mackfarlane 2 id, a Hughes 2 id, a Tayleur 3 id, a Smith 7 id, a Parlanc 12 id, a Stegman 41. Barca inglesa Janet, a Mackfarlane 188 atados arcos, 136 id. fierro, 744 barras id, 61 planchas id. Bergantin ingles Heve, a Nicholson 40 pipas vino, 7 medias id, 6 cuartos id. Patacho nacional Liberal, a Arteaga 50 barriles manteca.

MARITIMA

ENTRADAS.—Dia 9.

Balandra nacional Santa Rita de las Vacas el 1. del corriente a la órden con; 548 cueros vacunos 34 idem bagual 6 arrobas grasa 50 idem cerda 10 barricas sebo 3 carradas leña. Zumaca nac. Concepcion de San Salvador el 23 del pasado a Guanello con 105 carradas leña. Zumaca nac. Emilia de la Agraciada el 4 del corriente a la órden con 150 carradas leña.

HAN ABIERTO REGISTRO. Dia 10

Goleta nac. Mercedes a la carga para Mercedes. Goleta nac. Joven Oriental a la carga para San Salvador. Balandra nac. Fortuna a la carga para Fray Bentos. HAN CERRADO REGISTRO. Dia 10. Balandra nac. Neptuno con carga para Mercedes

EXTRACCION

De la Loteria de la Ciudad, jugada el 10 de Septiembre de 1839.

Table with columns: SUERTES, NUMEROS, PATACON, SUERTES, NUMEROS, PATACON. Rows 1-29 showing lottery results for 'Letra O Negra'.

AVISOS NUEVOS.

ESCUELA ESPAÑOLA é INGLES.

Una Señora Inglesa é hija comenzarán el Lunes 16 del corriente, en los altos No. 117 calle de San Gabriel una escuela para la instruccion de niños de ambos sexos en—Los idiomas Español é Ingles, por principios gramaticales, Geografía, Aritmetica, Escritura, El piano. Sus mayores empeños se dedicaran tanto al progreso como a la moral y buena-comportacion de sus discipulos. Agosto 11.

El Agente de Negocios de Campaña.

Esta encargado de ver y leer varios criados, entre ellos uno era un util para campo; y un criado maestro de pala, tambien tiene encargo de comprar unas criadas. El que guste tratar ocurra a su escritorio cito en el Porton Viejo. S. 10 MANUEL CORREA.

El Agente de Negocios de Campaña.

El Salade esta que guste contratar alguna cantidad de Novillos, puede ocurrir a su escritorio cito en el Porton Viejo. S. 10 MANUEL CORREA.

